



BANCO CENTRAL EUROPEO

28 de noviembre de 2003

NOTA DE PRENSA

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL SECTOR BANCARIO DE LA UE

El Banco Central Europeo (BCE) publica hoy el segundo informe sobre la evolución estructural del sector bancario de la UE¹. El informe ha sido elaborado por el Comité de Supervisión Bancaria (BSC) del Sistema Europeo de Bancos Centrales² y recoge el resultado del seguimiento de la evolución estructural del sector bancario de la UE realizado periódicamente por el citado Comité. El informe tiene por objeto analizar la evolución estructural del sector bancario de la UE en el año 2002 y, en la medida de lo posible, en los primeros meses del 2003, además de ofrecer una visión general de la posible evolución futura. El análisis se basa en una amplia gama de indicadores extraídos de distintas fuentes de datos, así como en el intercambio y la valoración de la información cualitativa proporcionada por las instituciones representadas en el Comité.

Los principales resultados del informe son los siguientes:

- **La difícil situación económica y financiera experimentada en el 2002 influyó en algunas de las tendencias a más largo plazo características del sector bancario de la UE.** Se observó, en particular, una desaceleración en la internacionalización, en la concentración y en la desintermediación. Aunque las *actividades bancarias internacionales* se redujeron en varios países, los vínculos con determinadas regiones, como Europa Central y Oriental, y las actividades bancarias transfronterizas regionales crecieron de forma significativa. El proceso de *integración* continuó, aunque a un ritmo más lento. Si bien esto favoreció un ligero aumento de la concentración, las presiones competitivas en el sector bancario siguieron siendo elevadas en la mayor parte de los países. La *desintermediación* disminuyó en unos mercados financieros en los que la emisión de valores de renta fija y de renta variable perdía impulso y la inversión en valores experimentaba una caída, mientras que los préstamos bancarios y los depósitos adquirirían una mayor importancia.

¹ El primer informe se publicó en noviembre del 2002.

² El BSC está integrado por representantes de los bancos centrales nacionales y de las autoridades de supervisión bancaria de los países de la UE, así como del BCE.

- **Las entidades bancarias redoblaron sus esfuerzos por reducir costes y aumentar la eficiencia**, mientras sus ingresos se resentían de un entorno operativo problemático. Esta situación condujo a nuevas reestructuraciones de las redes de sucursales y a recortes de personal, aunque en menor medida que en el 2001.
- **Las entidades bancarias adoptaron medidas para mejorar sus procedimientos de gestión de riesgos**, con el fin de controlar los riesgos operativos y de crédito y de adaptarse a los cambios previstos en el marco regulador del capital (Basilea II).
- **El sector bancario sigue ocupando una posición predominante en la intermediación financiera en la UE**. En un entorno operativo difícil, las entidades bancarias fueron centrando cada vez más sus actividades, dentro de los mercados nacionales, en sus tradicionales operaciones minoristas. Las sucursales siguieron siendo el principal canal de distribución. Sin embargo, las entidades incrementaron su oferta de servicios de asesoría, al tiempo que iban abandonando la actividad de mero procesamiento de operaciones. En general, todavía se considera a los canales de banca telefónica y electrónica como complementarios de las redes de sucursales. Ha crecido la importancia de la protección del consumidor y la recuperación de la confianza de los inversores, cuestiones estructurales a las que las entidades han respondido llevando a cabo cambios organizativos y mejoras en el gobierno corporativo.

En conjunto, las entidades bancarias de la UE siguen siendo instituciones sólidas, pese a la existencia de presiones transitorias y aisladas sobre la liquidez y los beneficios. Por lo que se refiere a las **posibles perspectivas futuras**, la internacionalización, la concentración y desintermediación pueden volver a cobrar impulso en el futuro si mejora el entorno bancario y si, de acuerdo con las previsiones, la recuperación económica gradual que se viene observando resulta ser perdurable. En ese caso, cabría esperar una menor concentración de las actividades en los mercados nacionales. El sector bancario se beneficiará, asimismo, de las inversiones actuales en procedimientos de gestión de riesgos, que deberían contribuir a mantener la estabilidad financiera en el medio a largo plazo.

El informe puede descargarse de la sección “*Publications*” de la página del BCE en Internet (<http://www.ecb.int>). La versión impresa también se puede obtener gratuitamente, solicitándola a la División de Prensa e Información del BCE (fax: +49 69 1344 7404).

Banco Central Europeo

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente